

INFORME DE GESTIÓN.

Nombre de la entidad: COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

Nombre del auditor: PwC

Estados financieros: Cuentas Anuales.

Fecha: 31/12/2019

Área: Informe de gestión consolidado e individual.

Descripción: Circunstancias importantes acaecidas tras el cierre del ejercicio (pg.49)

Pandemia COVID-19

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados del Grupo CEVASA. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de la formulación de estas cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, manifestamos que:

Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad de los negocios, intentando en la medida de lo posible mantener una cierta normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.

Esta situación podría traducirse en riesgos no financieros que actualmente es pronto para evaluar pero que podrían afectar a:

- o Incumplimientos de las obligaciones contractuales de algunos arrendatarios, especialmente de su parque de locales en alquiler y también de una parte del de viviendas. Actualmente se están estudiando medidas para mitigar los efectos que dicha situación pudiera ocasionar y para apoyar en la medida de lo posible a nuestros clientes.
- o El Grupo tiene dos promociones con obra en curso, una para alquiler en Cornellà y otra para la venta en Sabadell. Las medidas adoptadas por el Gobierno podrían afectar a la continuidad de las obras o a su desarrollo en los plazos previstos dificultando las acciones comerciales y las preventas. Estas incidencias dilatarían los plazos de ejecución y de puesta en rentabilidad de estas inversiones inicialmente considerados y quizás pudiera obligar a renegociar plazos más dilatados en los periodos de carencia en los préstamos que las financian. En cualquier caso, no se prevé que esto tenga efectos financieros negativos en el Grupo.
- o El Grupo ha retrasado la contratación de otra de las promociones que tenía previsto iniciar en breve en L'Hospitalet.
- o Respecto a los riesgos financieros a que está expuesto el Grupo y un eventual deterioro significativo de activos financieros o no financieros actualmente es pronto para su evaluación.
- o El enorme esfuerzo económico que anuncian las Administraciones Públicas deberá soportarse por todos los ciudadanos y agentes económicos de manera solidaria. No es posible determinar en estos momentos qué consecuencias tendrá esto para el Grupo CEVASA

A la fecha de formulación, no se tiene seguridad sobre los impactos económicos de la situación de crisis generalizada que puede producirse, y, podría haber riesgos que se deberán analizar posteriormente. Sin embargo, actualmente no se estima en cuestión ni la continuidad de los negocios ni el funcionamiento de las empresas del Grupo.

Enlace a las cuentas de la entidad:

<https://www.cmv.es/AUDITA/2019/18380.pdf>

Nota:

La información que se recoge en este documento ha sido obtenida de páginas web de carácter público donde se incluyen las cuentas anuales e informe de auditoría sobre las mismas que deben ser leídos conjuntamente. La redacción de estos párrafos se incluye a efectos ilustrativos y no debe entenderse, en ningún caso, que sea la sugerida por el REA Auditores.